

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL



SESIÓN N° 36/12 2012 ORDINARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 36/2012 Ordinaria.

En Mejillones con fecha Jueves 06 de Septiembre de 2012, siendo las 16:35 horas, se lleva a efecto la Sesión N° 36/ 2012 Ordinaria, presidida por el Alcalde de la Comuna , Don Marcelino Carvajal Ferreira, actúo como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y con la presencia de los siguientes Concejales.

Sra. Luz Vargas Herrera
Sr. Marcelo Valdovino
Sr. Sidney Biaggini
Sr. Guillermo Ferreira Díaz
Sr. José Barraza Mulvén
Sr. Román Figueroa C.

TABLA A TRATAR

- 1.- Reunión con la Directiva de la Cámara de Comercio de Mejillones
- 2.- Reunión con el Señor Juan Troncoso
- 3.- Lectura de Correspondencia.
- 4.- Varios.

Da inicio a la Sesión el Señor Alcalde de la Comuna, Don Marcelino Carvajal Ferreira, y Presidente del Concejo Municipal, siendo las 16:34 horas, procede a dar lectura a la Citación que convoca a Sesión de Concejo Municipal.

PRIMER PUNTO:

Reunión con la Directiva de la Cámara de Comercio de Mejillones.

Señor Alcalde saluda a los integrantes de la Directiva de la Cámara de Comercio y los invita a pasar a sentarse en la mesa de Concejo.

Introducción :

Señor Alcalde, expresa que la a solicitud de los Señores Directivos de la Cámara de Comercio para asistir a una Sesión de Concejo a exponer sus inquietudes y llegar a mutuos acuerdos. La que fue acogida por el Concejo Municipal y puesta en Tabla para que puedan tener derecho a expresarse y opinar.

Continúa el Señor el Alcalde, diciéndoles que se procederá a escuchar primero a ellos, para luego ir dando respuestas a sus inquietudes.

Expone Don Juan Hernández, dando las gracias al Señor Alcalde y Concejales, expresa que primeramente quieren manifestarles agradecimiento como Cámara de Comercio de Mejillones a la actual gestión Municipal de Mejillones, hacerles presente nuestro apoyo a la gestión Industrial de Mejillones, al cuidado del Medio Ambiente, labor que deben hacer las mismas Empresas y los Organismos Fiscalizadores, hemos efectuado una evaluación al respecto, la que expondrá:

Don Guillermo Rivero: Sobre el Tema 'de Desarrollo de la Comuna, queremos aportar como recomendación, sabemos que el desarrollo Industrial como todo desarrollo tiene su ventaja y desventajas, queremos expresar que las ventajas de estos Proyectos en desarrollo tienen que favorecer a los habitantes de Mejillones y a nuestro Sector,- Cámara de Comercio-, el desarrollo parte por ellos mismo, si nosotros como Cámara recomendamos que ustedes sigan preocupándose del desarrollo técnico, profesional y también de los distintos oficios que se desarrollan en la Comuna, especialmente en el alumnado mejillonino, también en hombres y mujeres con capacidad laboral creemos que esta gestión puede ser parte del beneficio laboral y Desarrollo Industrial.

Nuestro sector se concentra en la venta de servicios diarios, servicios en diferentes rubros comerciales, el desarrollo industrial le permite cierta tranquilidad a nuestro sector, esto permite que nuestro comercio exista y también la Municipalidad y así nos permite también mantener nuestra fuentes de trabajo y beneficios, tenemos que hacer un reconocimiento muy especial a nuestro Alcalde, Don Marcelino Carvajal Ferreira, por su buena disposición a reunirse con nosotros y escuchar nuestras inquietudes, para nosotros-, la Cámara de Comercio-, es muy importante la continuidad de Don Marcelino Carvajal Ferreira, en el cargo que actualmente hoy ocupa.

El señor Guillermo Rivera, le manifiesta a los Concejales si tienen ellos algo que decir con respecto al Desarrollo Industrial de la Comuna, la cual nosotros en estos momentos apoyamos la gestión al respecto que está haciendo el municipio.

Concejal Figueroa: A nosotros este año nos ha tocado trabajar en el Tema del Plan Regulador, a lo cual yo pienso que ustedes nos entregan su voz a tiempo, porque el Alcalde nos comentó de la visión que tienen ustedes y en base a esa opinión que nos transmitieron a nosotros a través del Alcalde, fue que tomamos las decisiones, yo creo que fuimos muy consciente al momento de definir, ahora esto va a consulta ciudadana, esa visión no es solo de ustedes como apreciación a nivel de Cámara de Comercio, es una apreciación general, e puede ver a través de las manifestación que hay, de las reclamaciones sobre el tema Medio Ambiental, y ha sido preocupación del Alcalde y de nosotros, se han solicitado estudio e investigación sobre el tema Medio Ambiente, ahora que se viene la etapa de Consulta Ciudadana con respecto al Plan Regulador se va a saber la opinión de todos. Nosotros no estamos contra el Desarrollo, pero si queremos un Desarrollo Armónico, que sea un Desarrollo Sustentable, que vengan que se instalen aquí, pero que trabajen bien, que no contaminen. El tema de las Termoeléctricas, se ha hablado mucho, las que se han instalado son a gas.

Concejal Ferreira: Lo mismo que dice el Concejal Figueroa apoyo, aparte de hacerles ver a las Empresas cuando les tocó exponer, en el Tema del Plan Regulador, en los temas de contaminación, solicitamos también la inserción laboral de los mejilloninos como prioridad uno.

Don Juan Hernández, Tiempo que tenía dudas sobre las reuniones que se sostuvieron meses atrás con las Empresas, yo asistí a una reunión que hizo en este Salón en presencia de ustedes y del Alcalde, en esa oportunidad yo aprendí todo lo que hoy existe en relación a la tecnología de hoy, de cómo se controla, y eso lo han hecho las autoridades, eso no estaba entre mis conocimientos, me di cuenta de cómo funciona, de toda la preocupación porque todo esto se haga bien, yo me sorprendí con toda la información que entregó Don Marcelino Carvajal, en el tema ambiental, la verdad que se lo agradezco, todo lo que ha hecho él, en traer todo los últimos adelantos que existen para tener un control y saber qué lo que pasa con el problema del Medio Ambiente, afuera se escuchan rumores desfavorables, yo puedo decir que no es así, porque estoy informado, es importante asistir a estas reuniones y escuchar a las autoridades y ver lo que están realizando con pruebas de poder ver todo lo que están haciendo por la salud de todos los mejilloninos, yo personalmente le doy las gracias al Alcalde, Don Marcelino Carvajal, y las gracias a todos los demás, ver que mi ignorancia me hacía ver las cosas igual que los demás. Se que esta situación está controlada y va seguir controlada.

Alcalde: Dice, bueno en relación al tema expuesto, no me queda más que darle las gracias, a que la Cámara de Comercio tenga preocupación sobre tres temas.

En primer lugar a nosotros nos corresponde el Rol más duro, en lo que respecta a la Planificación Urbanística de la Ciudad, construir ciudad abriendo puertas, a veces para algunos no son las mejores puertas que uno abre, pero mientras estén bajo las normas, bajo la parte legal tenemos que hacerlo, mientras estuvimos en el proceso del Plan Regulador, recogimos todo tipo de opinión, las Normas y Leyes hoy mucho más estricta que antes, y las Empresas deben cumplirlas. Las dos últimas Termoeléctricas que se han instalados son con mangas, la última que se instaló no quema, este tema es complejo, es fácil cerrar Mejillones, no más Industrias, pero que sucede con la otra parte, por ejemplo con ustedes que nos han venido a plantear sus inquietudes al respecto, que son del Área Comercio, muchos reclaman contra los Faeneros, por otro lado los Comerciantes nos dicen, Alcalde se fueron los Faeneros y a nosotros nos bajaron los ingresos. Hoy recibí un Informe, Mejillones es una de las Comunas que más ha crecido, hemos tenido últimamente casi un 20% de crecimiento de población del 2002 al 2012, sumando un poco más a lo que expresó el Concejal Román Figueroa, también está el Pequeño y Mediano Empresario, por Patentes Comerciales son alrededor de 250, lo que significa una variedad de Pequeños Empresarios que también se ven favorecido con el Desarrollo Industrial, hay Restaurant, Pensiones, y otros que también generan trabajo a otras personas, si sumamos fácilmente llegamos a una fuente laboral de a lo menos 1.000 personas.

Ya lo manifestó también el Concejal Figueroa, ahora vienen la etapa de la Consulta Ciudadana, donde se manifestarán, es muy importante que ustedes participen de este proceso. Quiero además,- dice el Alcalde-, cuando tuvimos la pelea por el Mega Puerto, recibí muchas críticas, me hicieron sentir muy mal, y usted, - se refiere-, a Don Juan Hernández, me apoyo, y me dijo hay que hacer algo Alcalde para que nos escuches, y nos reunimos a una caravana que usted encabezó y nos fuimos a Antofagasta, yo no me puedo adjudicar esa gestión fue de ustedes como Cámara de Comercio.

Continúa el Alcalde, diciendo, me alegra mucho que ustedes, después de haber un tiempo pasivo, se sumen una vez más a este desarrollo de la Comuna.

Nosotros para darle sustentabilidad a Mejillones debemos hablar de todos los servicios que tenemos, como Hoteles, Apart Hotel, Restaurant, Camping, Casa de Alojamientos, etc.

Concejal Barraza: Primeramente les doy la bienvenida, y que bueno es poder ver caras de Mejillones preocupados de los temas de la Comunidad. Aquí hay temáticas que se han planteado muy importante, primeramente yo no estoy en contra del desarrollo, eso quiero quedo que quede bien claro, pero si obviamente con mis aprehensiones, si bien hacemos un análisis del crecimiento del Comercio de la Comuna, cual ha sido su proceso, como partió, más menos del año 90, a la fecha, cuánto hemos crecido, es un tema que se tiene que analizar, los estudios que se han realizado sobre el Medio Ambiente, lo han dicho los científicos, personas idóneas, como el caso del Dr. Guerra, nos han dado a conocer los graves problemas Medio Ambientales que hoy existen en la Comuna, lo cual tienen preocupación.

Los Proyectos que se van a presentar a la Comuna, deben traer garantía, hoy no contamos con Fiscalizador, es por eso que nos preocupa que garantía nos va a entregar la Autoridad Competente en el tema. Entonces si la autoridad fiscalizadora no va estar en la Comuna que garantía nos puede entregar.

Se han invertido muchos recursos por parte de la Municipalidad en la Comuna, en el Primer estudio que se realizó, se pudo descubrir que las cosas andaban mal.

Por otra parte, las Industrias se han venido a instalar, han venido a ganar mucha plata a la Comuna y no se han preocupado de aportar al gasto social que tienen la comuna, como ejemplo, la atención de sus propios trabajadores, los que traen de afuera, han atestado el hospital sin que ni siquiera se pueda atender a nuestros habitantes como es debido, el costo de la basura, etc. Todos estos gastos los ha tenido que absorber el municipio. No cabe duda que cuando se ha tenido crecimiento, la Municipalidad ha hecho todo lo que le ha correspondido, pero también hay otras instancia que tienen que ver con el tema, salud pública, fiscalizador, seguridad pública, entre otros.

Para terminar, - dice el Concejal-, para venir a instalarse aquí a Mejillones no hay que preocuparse solo de los recursos, sino que también que es lo que pasará en el entorno.

Interviene el Señor Hernández,- dice-, yo quisiera destacar lo que mencionó anteriormente el Señor Alcalde, esa caravana que exitosa que emprendimos a Antofagasta, y no era solo para el Sector Comercio sino para toda la Comunidad, sabíamos que un Mega Puerto tare cosas favorable y cosas en contra, aparte de esa Caravana, también participamos en una gran Congreso donde estaría el Presidente de la República, Ministros y otras altas Autoridades que se celebró en Santiago, viajamos una delegación de 30 colegas, donde nos presentamos con pancartas apoyando nuestra iniciativa sobre el Mega Puerto para Mejillones, en esa oportunidad se acerca el Senador Zaldívar y nos dice que estemos tranquilo porque el Proyecto viene para Mejillones, después se fueron retirando las Faenas y hasta las Pesqueras cerraron. Llegó una decadencia muy grande a Mejillones, yo como Presidente de la Cámara de Comercio atendía a mucha gente que me iba a consultar que iba a pasar, entonces yo preguntó, de qué dependemos, Alcalde, si no hay Industrias, no hay Faenas., esa es la gran inquietud.

Alcalde explica otro factor que se ve, las Empresas contratan gente de Mejillones, pero al poco tiempo se van a radicar a Antofagasta, una de las razones que dan es por los estudios de sus hijos, entonces nosotros tenemos que invertir en otros Institutos, en parques, en estadio, en canchas, hacer más atractiva y con más servicios a la comuna para que la gente de pueda quedar definitivamente en la comuna.

Continúa el Alcalde, diciendo que este es el inicio de lago más sustentable, para seguir tratándolo con la Cámara de Comercio y la Cámara de Turismo, y hacer todo más atractivo para atraer a la gente.

Antes de terminar, dejan planteados dos temas para tratar en otra Sesión, 1.- el corte reiterativo de luz en la Comuna, 2.- el problema con el Banco Santander, la falta de dinero en los Cajeros. , se les indica que deben hacer llegar la solicitud para ser incluidas en Tabla.

Concejal Valdovino: Les dice a los señores de la Cámara de Comercio que considera muy bonito el recorrido que han tenido en sus años como Directivos de la Institución. Menciona el Concejal, que la labor de los Concejales es administrar la Comunidad completa, y para poder cumplir bien ese rol , deben tratar de ser justo con todos, incluso con ustedes tenemos una labor bien específica, como lo son las Patentes de Alcoholes , incluso ante la Ley estamos excedidos de acuerdo al número de habitantes de la Comuna, hemos invertido mucho en el tema de heroseamiento, de la seguridad ciudadana. Al respecto agrega que todo tiene un costo tanto en beneficio como en asumir incompetencias, como lo es el tema de Carabineros en su rol, por los continuos robos que existen en la Comuna, en el tema del privado, considera que primero tiene que partir por el compromiso con el tema del medio Ambiente, debe existir el aporte social económico a la Comunidad y una responsabilidad y compromiso con los habitantes en el tema de Medio Ambiente

SEGUNDO PUNTO:

Reunión con el Señor Juan Troncoso.

Hace la presentación el Señor Alcalde, con respecto a la solicitud de presentarse en Concejo Municipal el Señor Troncoso, quien tienen interés ser escuchado sobre una inquietud para la Comuna.

Señor Troncoso, saluda y felicita a los Señores Concejales, porque ha escuchado y está enterado de juntos han trabajado mucho por esta Comuna.

Su deseo es poder contar en el muelle con una Biblioteca, cuenta con fechas muy importantes del inicio de Mejillones, hace mención que cuenta con todos los Próceres de Chile, dice, tener mucho conocimiento de cómo se inicio Mejillones, a conversado anteriormente con el Señor Alcalde, de poder realizar un documental con todo el material y conocimiento con que él cuenta. Comenta que el inicio de las Guaneras de Mejillones fue en el período Presidencial de Don Manuel Bulnes Prieto (Siglo XIX).

Señor Troncoso, más bien relata la vida de Don Manuel Bulnes Prieto :

Nació en Concepción el 25 de diciembre de 1799; hijo del capitán de los Ejércitos del Rey de España, Manuel de Bulnes y Quevedo y Carmen Prieto Vial.

Se casó el 20 de julio de 1841, con Enriqueta Pinto Garmendia, hija del ex presidente de la República Francisco Antonio Pinto Díaz; hermana de Aníbal Pinto Garmendia, presidente de Chile durante la guerra del Pacífico. Tuvo ocho hijos.

Desde muy joven manifestó una clara inclinación por la carrera de las armas, lo que le llevó, a los doce años, a enrolarse en el Ejército Español en donde su padre era Capitán de Ejército.

Estalló la Guerra de la Independencia y se incorporó al Ejército Patriótico, teniendo una destacada actuación, lo que llevó a O'Higgins, en 1822, a otorgarle la Legión al Mérito de Chile. Ese mismo año Ramón Freire derrocó a O'Higgins y designó a Bulnes en varios cargos de responsabilidad, entre los cuales se contaba la captura de los bandidos Pincheira y de las montoneras de Pehuenches.

Fue electo diputado propietario por Coelemu, durante el Congreso General Constituyente de 1823, 12 de agosto-31 de diciembre de 1823. Fue electo, después de repetir la elección, porque los electos originalmente, como propietario y suplente, no se presentaron, por diferentes motivos.

Durante la revolución de 1829 tuvo una destacada participación; gracias a él y sus extraordinarios conocimientos de táctica militar se logró ganar la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, tras la Batalla de Yungay, volviendo al país en medio del fervor popular, lo que facilitó su ascenso a la presidencia de la República, cargo que asumió el 18 de septiembre de 1841, a la edad de 42 años y gobernó el país hasta 1851. Su Gobierno se caracterizó por imponer la paz y hacer realidad la justicia. De este modo dictó una Ley de Amnistía y rehabilitó a Bernardo O'Higgins. En otro ángulo, apoyado en su ministro de Educación, Manuel Montt, se reformó el Instituto Nacional y se fundó la Escuela Normal de Preceptores. El hecho más relevante fue la inauguración de la Universidad de Chile, el 17 de septiembre de 1843; además, se creó la Academia de Bellas Artes en 1849, la Escuela de Artes y Oficio y la Escuela de Arquitectura. Se inauguró el Observatorio Astronómico Nacional, 1849 y abrió sus puertas el Conservatorio Nacional de Música, 1850. Y Claudio Gay terminó su historia física y política de Chile.

En el terreno de las obras públicas, gracias al nuevo cuerpo de ingenieros civiles, se impulsó obras como caminos, puentes, mejorándose la comunicación entre Santiago y Valparaíso y entre Valparaíso y Los Andes.

Con la finalidad de dar un gran impulso al país en temas económicos y de población se dictó en 1845 la primera Ley de Colonización. Bajo su administración se fundó la colonia de Magallanes, 21 de septiembre de 1843. Se encargó a don Eusebio Lillo la nueva Canción Nacional.

La administración de Manuel Bulnes fue duramente atacada desde la Sociedad de la Igualdad por los Liberales, lo que llevó al presidente a prohibir reuniones políticas, clausurar la prensa opositora y expulsar del país a connotados liberales, disolviendo dicha Sociedad. El 18 de septiembre de 1851 entregó el mando de la Nación a Manuel Montt Torres.

Fue electo senador propietario, período 1852-1861; no se incorporó hasta el 10 de junio de 1853; integró la Comisión Permanente de Guerra y Marina. Miembro de la Comisión Conservadora para el receso 1854-1855; 1855-1856; y 1856-1857.

Reelecto senador propietario, período 1861-1870; no se incorporó hasta el 7 de octubre de 1861; continuó integrando la Comisión Permanente de Guerra y Marina. Miembro de la Comisión Conservadora para el receso 1864-1865 y 1865-1866. Falleció en el ejercicio de su cargo senatorial, en octubre de 1866. Y fue elegido como su reemplazante por tres años, en 1867, el general Marcos Maturana.

Dejó de existir en Santiago, el 18 de octubre de 1866.

Terminada la guerra en la que Chile actuó en defensa del Perú, pagando por esto un alto precio, nuestro país resolvió firmar un tratado de límites con Bolivia en 1866. En este tratado Chile cedía soberanía desde el paralelo 23° hasta el paralelo 24° de latitud Sur abarcando este territorio desde Mejillones hasta al sur de Antofagasta. Así nuestro país cedía este nuevo territorio que se agregaba al entregado entre el río Loa y Mejillones. Este tratado contemplaba, además, la repartición por mitades, entre ambos países, de los impuestos provenientes del guano descubierto y por descubrir entre los 23° y los 25° de latitud Sur. Esta cláusula no pudo operar.

Ante este fracaso, Chile insistió en celebrar un nuevo tratado y es así como en agosto de 1874 se firmó uno nuevo que dejó sin efecto el anterior. Éste mantuvo como límite norte de nuestro país, el paralelo 24° de latitud Sur. La renuncia de Chile a sus derechos soberanos al norte de dicho paralelo, quedó compensada con una cláusula (la número 4) que contemplaba que Bolivia mantendría las contribuciones existentes al momento, por espacio de 25 años, a "las personas, industrias y capitales chilenos" situados en la zona cedida por Chile, es decir, al norte del paralelo 24° de latitud Sur.

Concejal Valdovino: Interviene para consultarle al Señor Troncoso, si la intención de él es que se cree una Biblioteca para mantener allí el material que tiene o donarlo a la Municipalidad.

Señor Troncoso, manifiesta ser actor de varias ideas en Mejillones, pero lamentablemente no lo han considerado para llevarlas a cabo.

Concejal Figueroa.: le consulta por una fecha bastante importante para Mejillones que en su exposición mencionó.

Señor Troncoso: Responde que Mejillones nace en el año 1842, fue cuando se descubrió el Guano en Mejillones, fue entonces cuando se enteró Don Manuel Bulnes, quien se encontraba en el Sur de Chile, Don Manuel Bulnes, entonces dicta un DECRETO en el año 1842, en donde se reconoce a la Comuna de Mejillones. (también habla de Mejillones de 1810).

Concejal Barraza: Que existe muchos Libros que hablan de la Historia de Mejillones, justamente en la Biblioteca existe un Libro que habla de Don Manuel Bulnes Prieto, donde da fecha de la existencia de Mejillones otro año, en otro mes, y en otra circunstancia.

Señor Troncoso : Responde que tiene documentos que data de 1810 en que se habla que Mejillones es de Bolivia. Sobre la historia que cuenta el Señor Tronco, entrega apuntes a cada uno de los Señores Concejales, algunos párrafos son leídos por el Concejal Barraza.

Señor Alcalde. Le consulta al Señor Troncoso, qué es lo que él quiere realizar con todos los antecedentes que reúne, si lo que quiere es hacer un documental, y en qué se le puede ayudar.

Responde el Señor Troncoso, esa es la idea, hacerlo por lo menos en tres lugares: Fertilizante, Ferrocarril y P....., intervienen el Concejal Valdovino y el Alcalde, con el fin de saber de parte del Señor Troncoso, cual es el fin de contarles toda esas historias que ya las ha contado a todos los Concejales y a él, además que todos están enterados de los temas ya expuestos por él.

Señor Alcalde, pregunta directamente al Señor Troncoso, que diga, si ese material con el que cuenta, lo quiere vender, hacer un Proyecto concreto, si necesita ayuda económica de parte del Municipio.

Señor Troncoso: Responde que lo que él quiere es poner una Universidad y colocar al servicio y conocimiento de los estudiantes todo el material que él posee.

Alcalde, le explica que es muy difícil, por cuanto las Universidades son Estatales, que eso es facultad netamente del Gobierno, ó bien particulares con fines de lucro y es invertir muchos millones.

Concejal Barraza : Manifiesta al Señor Troncoso, que la propuesta de la Universidad es algo muy grande que escapa a la voluntad del Alcalde y los Concejales, se puede tener una Mesa de Trabajo en la cual se estudiaría poder realizar un documental con toda esa información , entregarla a un profesional para que elabore el Proyecto.

Concejal Figueroa: a modo de ir acortando para poder concretar la idea del Señor Troncoso, explica que al parecer lo que desea este Señor es tener el espacio para realizar dos cosas : Entregarle a la Comunidad la información que él posee , porque para él son muy importante , lo que hay que hacer es contactarlo con un Periodista para que pueda estudiar la información y realizar por medio de la televisión un documental de la Historia de Mejillones, ya que el objetivo personal de él es dejarle un legado a la juventud Mejillones.

Alcalde, concluye formando una Comisión para realizar el trabajo, junto al Señor Troncoso, la que quedó compuesta por el Concejal Román Figueroa y el Administrador Municipal, Don José Miguel Latorre.

ALCALDE PROCEDE A TOMAR ACUERDO DE CONCEJO.

CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DOCUMENTAL TELEVISIVO DE LA HISTORIA DE MEJILLONES, PRESENTADO POR DON JUAN TRONCOSO.

COMISIÓN, CONCEJAL ROMÁN FIGUEROA, CONCEJAL JOSÉ BARRAZA Y EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL DON JOSÉ MIGUEL LATORRE LUDUEÑA.

NOTA: LUEGO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EL SEÑOR JUAN TRONCOSO, LE MANIFIESTA AL CONCEJO QUE CUÁNTO RECIBIRÁ EN APORTE FINANCIERO POR EL DOCUMENTAL, SITUACIÓN QUE SORPRENDIÓ AL ALCALDE Y CONCEJLAES, YA QUE NO ESTABA PLANTEADO ASÍ, POR LO TANTO EL PUNTO QUEDÓ PARA ESTUDIO DE LA ABOGADA POR LA PARTE LEGAL.

TERCER PUNTO

Lectura de Correspondencia.

Concejal Valdovino procede dar lectura a la correspondencia recibida.

1.- Carta solicitud espacio físico para instalar kiosco, en calle San Martín esquina O'higgins, adjunta copia de la Patente y transferencia.

Nota . El contenido de la carta no le queda claro al Concejo.

Concejal Barraza: dice entender Señora Olga Valenzuela Aguilar, quien era la propietaria le cedió a la Señora Rita del Carmen Rojas Peñaloza.

Concejal Valdovino: s de la opinión que el tema de la transferencia no hay problemas, lo que se debe hacer el que la Dirección de Obras Municipales se pronuncie técnicamente por el asunto de la medidas, las cuales considera que el espacio que solicita es muy grande, prácticamente 24 metros cuadrados.

2.- Carta Verónica Cortés Santelices, solicita la instalación de un Kiosco a un costado de la Agencia de Buses MEGATUR . Adjunta certificados médicos.

Alcalde: explica al Concejo que el lugar que menciona la solicitud es de mucho problema, por el espacio físico con el cual ya hay bastante problema con los Buses estacionados de MEGATUR.

Alcalde , les dice a los Señores Concejales, no ellos tienen que respetar sus acuerdos, las solicitudes de Kiosco primero deben pasar por obras para un Informe Técnico, y además no se iban a otorgar más patentes para Kiosco que se instalarán en las aceras.

Concejales, le contestan al Alcalde, que el problema es que Don Oscar Orellana, demora demasiado en dar respuesta a las solicitudes, y que aun hay respuestas pendientes, a las cuales en Concejo anterior se comprometió con una fecha que no ha cumplido.

Alcalde, solicita que el D.O.M., concurren a terreno a ver el lugar, y se exija una solicitud clara en la que se especifique dimensiones del Kiosco, e ubicación exacta.

Concejal Valdovino. Manifiesta que comparte con la opinión del Concejal Figueroa, en Concejo anterior se acordó y se le hizo saber al Administrador Municipal que aun no se sabía nada del Manual de Procedimiento que se confeccionaría, para estar claro con los plazos y procedimientos de las gestiones. Yo he planteado muchas veces en mis Puntos Varios el tema de los plazos de Obra sucede que ya se termina su período Alcalde y todavía no nos llega una programación de las Obras a Inaugurar, - Concejal hace ver al Alcalde su verdadero molestar ante esta situación,-, considera que hay mucho retraso, que se ha solicitado en reiteradas ocasiones poder tener una reunión con el Director de Obras y siempre se ha tenido una respuesta que justifica su ausencia, ya sea por Cursos fuera de la Región, por Comisión de Servicio en Antofagasta, etc. Yo no estoy en absoluto de acuerdo y aún más,- dice el Concejal-, me doy cuenta Alcalde que siempre usted lo ampara y justifica, yo estoy hablando muy en serio y se lo estoy presentando como un reclamo y quiero que esto quede en Acta, porque estoy seguro que es el sentir de todos los Concejales que integran esta Mesa.

Concejal Valdovino, se dirige al Administrador Municipal, y le dice que por favor se preocupe de esta situación, porque habiendo trabajado y aprobado tantos Proyectos, no se vena al término de este mandato, lo que les preocupa a toso incluso al Alcalde es que no quedaran bien ante la comunidad.

Concejal Barraza: Interviene para decir que las gestiones hay que ordenarla, no se puede seguir entregándole más tema a las Radioemisora que se encarga todos los días de desprestigiar al Alcalde y al Equipo de Concejales que trabaja junto a él. Continúa diciendo que teniendo Medios de Comunicación no se aprovechan para difundir lo que el Municipio está realizando, no se entrevistan como se acordó en Concejo pasado.

Concejal Ferreira: Le preocupa que a la fecha queda muy poco tiempo, para que el Alcalde deje sus funciones para irse a trabajar en su candidatura, además que se ha escuchado propaganda de un candidato, con respecto a un Proyecto del Borde Costero, en circunstancia que ese Proyecto ya está aprobado por el Concejo, sobre no se ha escuchado informar nada a la comunidad.

Administrador Municipal : referente a lo dicho por los Concejales, se dirige al Alcalde y Dice: Alcalde, voy hablar por mi persona (no acostumbre hacerlo, pero está vez lo haré), yo he dedicado todo mi esfuerzo personal y profesional al servicio de la Municipalidad. En toda organización hay falencia, lo importante es detectarlas y arreglarlas, en el tema de capacitación, esto se conversó con el Alcalde y la Abogada está estructurando un documento que informe al personal como0 se realizarán de aquí en adelante las Capacitaciones fuera de la Región. Para este efecto el funcionario que asista a una Capacitación, ésta debe ser netamente exclusiva en el tema de su desarrollo laboral. Por otro lado, en lo referente a mi gestión, yo me siento tranquilo y orgulloso trabajar en este Municipio y al lado del Alcalde, ustedes no conocen la gran cantidad de gestiones que a diario tienen esta Municipalidad, se trabaja en Proyecto a largo plazo como a corto plazo, hoy contamos con una Planta muy pequeña, para atender a un gran número de demanda, en un Cargo se desarrollan muchas labores, si cada uno hiciera lo que dice el Manual las cosas menos avanzarían, en relación a cuando recibimos notificación en Concejo de alguna falencia en nuestros Cargos, tanto yo, como Don Samuel, o cualquier otro funcionario, no las recibimos cómo críticas, sino como aviso, que algo anda mal.

Concejal Figueroa: Interviene diciendo, yo en lo personal conozco la gestión Municipal, a mi me correspondió trabajar junto a varios de aquí, por eso le digo al Administrador Municipal que para mí lamentablemente él partió mal en su exposición, porque repito, si nosotros conocemos de gestión municipal, la Concejala Luz Vargas, siempre está felicitando las labores de los funcionarios, nosotros aprobamos las Metas, lo que sucede es que falta compromiso político con los funcionarios, que las cosas que se están haciendo se sepa y vea afuera, a simple vista se ve que no todas las oficina están avanzando con la misma velocidad, y eso se nota, , le dice al Administrador Municipal, que él por tener el Cargo que tiene es la cabeza de la gestión del Municipio.

Concejala Luz Vargas: Expresa que no le gusta repetir lo que ya ha dicho otro Concejal antes, en esta oportunidad le encuentro toda la razón al Concejal Valdovino, yo he trabajado muy cerca con la Directora de Administración y Finanzas y La Jeda del Departamento Social, y puedo decir que siempre hacen muy bien su labor, aunque exprese las felicitaciones para todos los funcionarios, en lo personal he recibido muchas críticas de afuera cuando el Alcalde viaja, se encuentra fuera de la Comuna, todo el mundo pide Permiso Administrativo, vienen las personas hacer un trámite y se dan cuenta que no está el Alcalde.

Concejal Barraza: Le agrega a lo dicho por la concejala Luz Vargas, que cuando el Alcalde estuvo de vacaciones, se veía muy vacía la Municipalidad.

Alcalde: Después escuchar lo que han expuesto en relación al Tema del Administrador Municipal, le hace ver al Concejo, que la Contraloría siempre está destacando la labor de la Municipalidad en cuanto a gestión y transparencia, jamás han encontrado algo grave, y en eso el Administrador Municipal también realiza una buena gestión que hay que reconocerla, siempre está muy preocupado de lo que puede objetar la Contraloría. Le pide personalmente al Administrador Municipal que tome a bien todo lo que le han dicho los Señores Concejales, que no se deje sorprender por los funcionarios, porque a él (Alcalde), también le pasó, hay que crear un mecanismo de Control de salidas a Capacitación, Cometidos y Permisos Administrativos.

TERCER PUNTO:

Lectura de Correspondencia.

Secretario Municipal da lectura a la correspondencia recibida.

1.-Carta de Don Anabel Castro Salva, propietario de un Local de Comida Rápida, ubicado a un costado de la Plaza de Armas, de nombre El Pollo Loco. Debido a la buena demanda por parte de los clientes, quienes adquieren su comida y se la sirven en la Plaza, solicita autorización para poner mesas fuera del local.

Respuesta: Por parte del Alcalde, que quede esa solicitud para un buen estudio, porque ese tipo de negocio se tiene que normar.

Concejal Valdovino:

De acuerdo con el Alcalde, y le hace mención al Administrador que justamente es lo hablado anterior, que se debe establecer un requisito, normar los negocios, en cuanto a dimensiones, material, etc.

2.- Carta, Agrupación Social sin Fronteras, actividad Chile Solidario, con niños tanto de Michilla como de Mejillones, solicita autorización de la instalación de un Kiosco, con el fin de poder obtener recursos económicos para sus actividades, ya que no perciben de ninguna institución este tipo de ayuda. Este Kiosco será patrocinado por la Empresa Coca Cola, y será ubicado entre las mediaciones del Hospital de Mejillones.

Respuesta: Para estudio Equipo Técnico.

3.- Carta Sindicato Especialidades Marítimo Portuario de Mejillones, solicitan Reunión con Alcalde y Concejales. Firman Directiva.

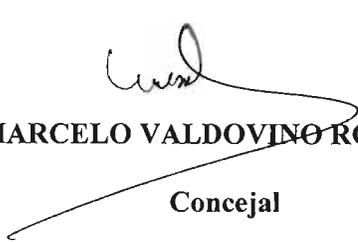
Respuesta: Citar y colocar Punto en Tabla, par la última Reunión Ordinario del mes de Septiembre, Lunes 09.

CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SUSPENDER EL CUARTO PUNTO: PUNTO VARIOS, POR REGLAMENTO DE HORAS.

Se levanta la Sesión por acuerdo de Concejo, siendo las 19:30 horas.


MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde
Presidente del Concejo Municipal


LUZ VARGAS HERRERA
Concejala


MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal


GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal


SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal


JOSÉ BARRAZA MULVÉN
Concejal


ROMÁN FIGUEORA CARRASCO
Concejal


SAMUEL HIDALGO PLACIOS
Secretario Municipal

Ángela Araya Jorquera
Secretaria.

